

SUBANEXO II
RESOLUCIÓN SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 07/05
RESOLUCION SE 606/2004

**Intercambio, Reventa o Cesión de Servicios brindados por
prestatarias de servicios de distribución de gas natural por redes**

MODELO DE CONTRATO

Entre, Elisei Norberto Elisei Sergio Elisei Basilio S.S. ..., representada por Elisei Norberto DNI ...13054552.. en su carácter de ...SOCIO..., en adelante designado «Cedente», por una parte y, ...GIROCA SRL... representada por ...Norberto Elisei... DNI 13054552..... en su carácter de APODERADO..., en adelante designado «Cesionario», por la otra parte, se conviene lo siguiente:

1.- Ámbito de Aplicación: el Cedente acepta revender capacidad de distribución al Cesionario, y éste acepta la misma bajo las condiciones del presente contrato, la Ley N° 24.076, sus Decretos Reglamentarios, la Resolución 606/2004 y la Resolución Secretaría de Energía 739/2005, así como toda otra reglamentación aprobada por la Secretaría de Energía y sus futuras modificaciones o reemplazos.

2.- Cantidad: La cantidad cedida en el presente contrato es de ...2000.... m3/día.

3.- Punto de Entrega (Cedente): El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la dirección ...BENITO DE MIGUEL 1049....., dentro del área de servicio de la Distribuidora ...CAMUZZI

4.- Punto de Recepción (Cesionario): El punto de entrega de la presente reventa corresponde a la direcciónBELGRANO 620....., dentro del área de servicio de la DistribuidoraCAMUZZI.....

5.- Plazo: El plazo de vigencia del presente contrato será desde el ...04/09/2025 (inclusive) hasta el ...31/10/2025... (inclusive).

6.- Otras Disposiciones:

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto enJUNIN..... a los4..... días del mes SEPTIEMBRE.. de ...2025...


ELISEI NORBERTO,
ELISEI SERGIO Y
ELISEI BASILIO S.S.
SOCIO
FIRMA Y ACLARACION
CEDENTE


POR GIROCA S.R.L.
NORBERTO ELISEI
APODERADO
FIRMA Y ACLARACION
CESIONARIO

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (MEG) S.A.
RECIBIDO
04/09/2025
NO IMPLICA CONFORMIDAD